



#### **4. Filmando “a contrapelo”: memoria, historia y revoluciones**

## **El documental de investigación como herramienta de reparación de las víctimas**

*Montse Armengou*

- ¿Por qué afirma usted que las víctimas de robos de niños están desatendidas cuando, sin embargo, el Ministerio de Justicia a través de sus fiscalías ha aceptado la demanda de casos sucedidos durante el periodo 1960-1990?
- Por querer dar a entender que nos referimos solo a un delito de falsedad documental o, como mucho, de tráfico de personas, que en la mayoría de casos habrá prescrito si se llega a juzgar a los culpables. Porque no se ha querido considerar que hablamos de un delito de desaparición de personas, que persiste cada día que pasa, cada día que esa persona o su identidad está secuestrada y, por tanto, un delito de lesa humanidad que no prescribe jamás. Y porque si se entendiera así, las fiscalías deberían haber incluido también los robos de niños en las cárceles franquistas y el mero intento ha terminado con un juez, Baltasar Garzón, en el banquillo en una suerte de aviso para navegantes para quien osara buscar justicia por los crímenes del franquismo en España.

Esta fue *grosso modo* la pregunta que me hizo el comisionado de la ONU, el argentino Ariel Dulitzky en su reciente visita a España como miembro del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas. Y esta fue mi respuesta en la sesión correspondiente a los investigadores, historiadores, médicos, periodistas, etc. que aportamos material documental para probar ante la comisión internacional la impunidad del franquismo, tanto la de los 40 años de dictadura como sobre todo la de los casi 40 años de democracia.

Al día siguiente era el turno de las víctimas y, tal como había pasado en Madrid, los comisionados se vieron desbordados por la presencia de fami-

liares que querían que sus reclamaciones fueran atendidas. Mi presencia en esa sesión de Barcelona era de acompañamiento a las centenares de personas que a lo largo de mi carrera profesional como directora de documentales han confiado en contarme su relato, muchas veces por primera vez. Tuvimos ocasión de escuchar testimonios escalofriantes que ponían a prueba oídos curtidados como los nuestros. Relatos como el de un detenido que “casualmente” decidió poner fin a su vida saltando por la ventana de un hospital, al que había sido llevado a consecuencia de las largas sesiones de tortura en dependencias policiales. O el del obrero que falleció por “hemorragia interna”, según consta en el parte oficial, después de haber sido obligado a beber el contenido de un cóctel Molotov con el que le habían sorprendido en una de las muchas huelgas y manifestaciones de los años posteriores a la muerte del dictador y que consiguieron modular algo esa transición “modélica” diseñada desde los cuarteles de la CIA con el asentimiento de un rey títere.

Creo sinceramente que la sesión sobrecogió a los representantes de una organización, la ONU, que tampoco brilla por su sensibilidad ante la injusticia internacional, la pasada y la presente. Entre los asistentes estaban algunos de los protagonistas de muchos de los documentales que he codirigido con Ricard Belis. Así pues, estaba María Ginesta, cuya madre y hermana fueron salvajemente asaltadas y fusiladas en un pequeño pueblo del Pirineo de Lleida en 1938. O Joan Pinyol, un joven que busca recuperar los restos de su abuelo, un republicano trasladado por la dictadura sin conocimiento ni consentimiento de la familia al Valle de los Caídos y retrasladado sin conocimiento ni consentimiento de la familia a otra cripta –de la que ahora no se le podría sacar por el mal estado de conservación– por el gobierno socialista de Zapatero. O Antonio Barroso, niño robado que ha podido comprobar por pruebas de ADN que su certificado de nacimiento en el que consta como hijo biológico de su madre es falso. No pude dejar de pensar que muchas de esas víctimas –porque el concepto de víctima se expande de generación en generación e hijos, nietos y bisnietos toman el triste relevo del que desapareció– asistían a una de las pocas ocasiones que han tenido donde el relato público e institucional de su caso les permitía un cierto grado de reparación.

## **Una transición “modélica”**

Los tres ejes sobre los que se articula el concepto de resarcimiento hacia las víctimas de un período represivo, verdad, justicia y reparación, han brillado por su ausencia en la democracia española. Si bien es cierto que la verdad no oficial del franquismo se ha ido abriendo paso a través del trabajo de investigadores y asociaciones, el “techo de cristal” que supone la sacrosanta Transición modula hasta dónde se puede llegar: podemos hablar hasta cierto punto de fosas y de ciertos excesos del franquismo pero no denunciar una democracia que bebe de ese régimen empezando por su forma de Estado, una

“Es tal la carencia de políticas de memoria y reparación en España que muchas víctimas han compartido públicamente el relato de los hechos por primera vez en el marco de un documental”

monarquía heredera del Caudillo y que solo ahora por escándalos de siseo, de faldas y elefantes parece que empieza a resquebrajarse.

En cuanto a la justicia, ha sido prácticamente inexistente. Ahí está la imposibilidad de la anulación de juicios sumarísimos, desde los más famosos —Companyns, Grimau, Puig Antich...— hasta los de miles de ciudadanos anónimos. Cualquier intento de llevar la causa del franquismo a los tribunales como han hecho tantos otros países, ha caído en el fracaso y en la advertencia: aquí no se mueve nada, recordad, estaba todo atado y bien atado.

Ahora, y para vergüenza de los que se llenan la boca todo el día de España y de su sentimiento identitario español, las únicas esperanzas de justicia para las víctimas se depositan en tribunales extranjeros como la causa que ha abierto la juez argentina María Servini de Cubría o en organismos internacionales, como la ONU o el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo.

El tercer eje, la reparación individual y pública de las víctimas y sus descendientes ha sido escasísima si dejamos a un lado la ingente labor de investigadores y asociaciones. Solo en Catalunya y durante un breve periodo correspondiente al gobierno tripartito, una institución como el Memorial Democràtic intentó establecer algo parecido a lo que cualquier país democrático que se precie establece como políticas de memoria y que asume con el convencimiento que una democracia desmemoriada es una democracia enferma.

En este contexto, pensar que algunos documentales de televisión sobre el franquismo han sido un instrumento de recuperación de la memoria histórica y de reparación puede parecer petulante pero es verdad. Y lo es, no tanto por el mérito de estos trabajos de investigación, que también, como por el desierto ante el que se han encontrado las víctimas.

Sin juicios a la manera argentina, sin comisiones de la verdad como en Sudáfrica o sin vías intermedias como han articulado otros países, documentales como *Los niños perdidos del franquismo* —que sacaba a la luz por primera vez el robo de niños como instrumento de represión política y que nos hacía sonrojar después de habernos compadecido y haber llorado cómodamente sentados en los sofás de nuestras casas robos ajenos como los de Argentina— *Las fosas del silencio*, *El convoy de los 927*, *¡Devolvedme a mi hijo!* o más recientemente *¡Te sacaré de aquí, abuelo!* han sido el espacio donde por primera vez, y quizás única, muchas víctimas han podido explicar ante un “auditorio” amplio —por tanto, fuera del

relato familiar o del de las asociaciones memorialísticas— los hechos que sucedieron en esa familia.

## **El documental como espacio de reparación, reconocimiento y denuncia**

Es tal la carencia de políticas de memoria y reparación en España que muchas víctimas han compartido públicamente el relato de los hechos por primera vez en el marco de un documental y, lo que es más importante —y reparador—, se han reconocido como víctimas justamente en este espacio de periodismo de investigación. Personas que al ver reconocida su historia en el relato coral de distintos protagonistas han asumido que los hechos que sucedieron en su pueblo no fueron casuales o producto de la mala suerte, de ese falangista tan violento que les tocó en esa zona o de una rencilla particular. No, su historia es una más de las que se repiten a centenares de miles por toda España, en el marco de un plan de exterminio premeditado. Y es cuando se ven en el contexto del documental, comprendiendo la magnitud de la represión y su condición de víctimas —especialmente en familiares que no se han visto arropados por la fortaleza de la militancia o de una organización— que a menudo ejercen un emotivo acto de perdón: “perdonan” a su padre por “haberse metido en política”, por haberlos dejado en absoluta indefensión, sin sustento, sin casa y sin la figura del cabeza de familia desde su desaparición, es decir, desde esa noche que los asesinos se lo llevaron a la cuneta.

## **Recortes, privatizaciones y memoria histórica**

Ante este panorama, en un momento en que el gobierno español del PP acaba de cerrar la Oficina de Atención a las Víctimas del Franquismo o cuando las subvenciones para la apertura de fosas con arreglo a lo que marca la ya discreta de origen Ley de Memoria Histórica del PSOE es de 0 € —se están empezando a abrir fosas por cuestión popular o por *crowdfunding*—, el trabajo documental hecho desde una televisión pública que apuesta por este tipo de investigaciones y no relega su emisión a horarios de madrugada sigue siendo el único asidero de denuncia mínimamente público y relativamente masivo para muchos afectados. Esto ha hecho de estos documentales y del canal público catalán un referente que traspasa las fronteras de su ámbito de emisión catalán y del de las víctimas españolas, ya que estos trabajos se han emitido en televisiones de distintos países y han sido objeto de estudio en distintas universidades internacionales.

Pero de todos es conocido que el oasis catalán se ha secado y, como decimos en mi lengua, “no tot són flors i violes”. Los trabajos de investigación sobre el franquismo que se han realizado durante los 30 años

“Probablemente la implacable verdad de las víctimas y la que arrojan los trabajos de investigación periodística son insoportables para un *establishment* que tiene sus raíces demasiado ancladas todavía en el franquismo, el del pasado y el del presente”

de la existencia del canal autonómico, independientemente del color político del gobierno catalán, llevados a cabo sobre todo por el tesón y el esfuerzo de sus autores, corren peligro de extinción.

La crisis y el proceso de desmantelamiento de todo lo público están teniendo un impacto especialmente perverso en los recortes de presupuesto y plantilla que está sufriendo Televisió de Catalunya. Ningún canal público ni privado ha ofrecido de manera continuada como TV3 productos documentales que investiguen el alcance de la represión franquista. Ahora, con políticas de desmantelamiento que solo pueden favorecer a determinados grupos mediáticos privados rivales que nunca han hecho

esta apuesta —ni la harán— por el periodismo de investigación en general ni del franquismo en particular, el daño a esos ciudadanos que no se han beneficiado de las obligatorias políticas de memoria que debe ofrecer el Estado a sus ciudadanos va a ser irreparable.

## **Tomar partido: la única forma de mostrar la verdad**

En un contexto en que la investigación científica, tecnológica, humanística y de todo tipo se ha resentido y retrocedido por las implacables políticas neoliberales que se escudan tras la crisis, la investigación periodística no podía ser menos, especialmente cuando atañe a trabajos que arrojan verdades incómodas. A menudo se nos ha recriminado nuestro compromiso a la hora de hacer un periodismo que yo me atrevería de calificar de militante. Al intencionado silencio que quieren que siga pesando sobre los crímenes del franquismo y la injusticia hacia sus víctimas, se añade la hipocresía de reclamar un periodismo aséptico, “neutral e imparcial”, como si fuera un mantra propio de lavado de cerebro, olvidando que es precisamente esa postura la más partidista y menos equilibrada de todas. Siempre he defendido un periodismo comprometido, que tome partido hacia los sin voz y, en este caso, ¿quién más silenciado que esas víctimas del franquismo a las que callaron primero con la represión, después con el silencio y el miedo de la dictadura y ahora con el olvido de esta democracia deliberadamente desmemoriada?

Esa toma de partido es implacablemente paralela a la del rigor periodístico. No porque piense que es injusto el trato a las víctimas del franquismo puedo inventar que 927 de ellas protagonizaron la primera deportación en Europa occidental de civiles a un campo de exterminio nazi. O no porque considere que las atrocidades que se cometieron contra las mujeres durante la guerra y la

posguerra nos permiten hablar de un auténtico feminicidio puedo fabular con que les robaron a sus hijos en las cárceles si no fuera cierto.

Probablemente la implacable verdad de las víctimas y la que arrojan los trabajos de investigación periodística son insoportables para un *establishment* que tiene sus raíces demasiado ancladas todavía en el franquismo, el del pasado y el del presente.

**Montse Armengou** es periodista y directora de documentales. Junto a Ricard Bellis ha realizado documentales que han tenido un fuerte impacto en la sociedad catalana como “Cambó” (1996), “Los niños perdidos del franquismo” (2002), “Las fosas del silencio” (2003) o “El convoy de los 927” (2004).



## 5. Filmando “a contrapelo”: memoria, historia y revoluciones

# Cine + Revolución: las películas de la Unidad Popular

*Marco Álvarez Vergara*

La década de los 60 estuvo marcada por la aparición en escena, en Latinoamérica y gran parte del globo, de organizaciones revolucionarias y movimientos de liberación nacional que luchaban por extirpar el yugo imperialista y construir el socialismo. En aquel contexto histórico, el cineasta chileno Aldo Francia impulsa en el año 1967 el Primer Festival de Cine Latinoamericano en la ciudad de Viña del Mar. Este encuentro de cineastas latinoamericanos sería el primer antecedente de lo que años más tarde se conocería como “*el nuevo cine chileno*”, eco del “*nuevo cine latinoamericano*”.